

**OBJETIVO:**

Contribuir a mejorar la salud de la población mexiquense y elevar su calidad de vida e integración social, mediante el establecimiento de un modelo estatal para el desarrollo del deporte que promueva la práctica de actividades deportivas en la entidad.

**FUNCIONES:**

- Impulsar programas de desarrollo del deporte a través de las asociaciones deportivas e instituciones públicas y privadas, así como de los organismos públicos y privados vinculados al deporte, que permitan identificar a los mejores deportistas del Estado, a fin de evaluarlos en eventos deportivos masivos estatales y selectivos.
- Promover programas de desarrollo deportivo en las escuelas de educación básica y municipios del Estado de México.
- Fortalecer la democratización del deporte y la profesionalización de las asociaciones deportivas estatales.
- Apoyar las tareas de impulso al desarrollo del deporte que realizan las asociaciones deportivas del Estado de México.
- Aplicar estrategias de innovación y mejoramiento continuo para el reforzamiento del desempeño del personal que opera el deporte asociado y personal administrativo.
- Vincular el programa estatal de cultura física y deporte con el programa nacional.
- Establecer instrumentos y procedimientos de coordinación con las autoridades federales y municipales en la materia.
- Establecer los mecanismos adecuados para facilitar la capacitación y actualización de estudiantes, deportistas, directivos y entrenadores.
- Controlar y evaluar el cumplimiento de los planes, programas y proyectos de las preselecciones y selecciones deportivas estatales.
- Proponer las normas y lineamientos para la organización e intervención de delegaciones estatales en competencias deportivas nacionales.
- Establecer las estrategias que permitan una adecuada planeación, participación, coordinación, supervisión y evaluación de la Olimpiada Nacional Infantil y Juvenil.
- Establecer instrumentos y procedimientos para identificar y seleccionar talentos deportivos.

- 
- Establecer, coordinar y actualizar el registro estatal de cultura física y deporte.
  - Desarrollar las demás funciones inherentes al área de su competencia.